

INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL DE QUALIPLUS INTERNACIONAL S.A.

Quito, 20 de Marzo del 2015

PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Me es grato poder dirigirme a ustedes para presentarles el Informe Anual de labores de la Compañía en el Ejercicio Económico que concluyó el 31 de diciembre del 2014, en acatamiento a expresas disposiciones legales y estatutarias.

Situación Política, Económica y Social del País.

El gobierno desde el anterior año esta impulsando el cambio de la Matriz Productiva en el país e impulsando el cumplimiento normativo obligatorio en estos sectores:

1. Normativa de Seguridad y Industrial y Salud Ocupacional,
2. Buenas Prácticas de Manufactura,
3. Estándares de Calidad Educativa.

El país se encuentra en este y en los próximos años en una situación económica muy difícil debido al exagerado e ineficiente gasto estatal, con un déficit fiscal de más de 10.000 millones de dólares, endeudamiento externo nunca antes alcanzados de alrededor del 10%, caída del precio del petróleo a la mitad de lo presupuestado para el 2015, una importante revalorización del dólar a nivel internacional que encarece todos los productos que se exportan, se abaratan los productos importados que muchos de ellos están prohibidos, sin embargo, los precios de consumo interno están al alza y sin poder controlar. Se le suma a esto que el presupuesto de estado se pone al servicio de los cálculos políticos de las próximas elecciones.

El Ministro de Educación resalto el implemento del acceso integral de los ecuatorianos al sistema educativo articulado, que cumple con todos los estándares de calidad, así como el notable aumento de docentes con alta capacitación. Este año, además, se van a construir 200 unidades del milenio, presionando al sector educativo particular a invertir en la implementación de los Estándares Educativos, capacitaciones y Certificaciones de Calidad.

Por otro lado, ya se iniciaron las auditorías externas en el país que realiza la Autoridad Educativa Nacional para renovar el permiso de funcionamiento, en la que las instituciones educativas deben reflejar los logros alcanzados en materia de calidad al cumplir con la normativa legal y los estándares educativos.

El ministro coordinador de la producción, indicó que algunos productos están con prohibición de importación, con el propósito de impulsar la matriz productiva y reactivar el sector productivo nacional y lanzarlo a la exportación, pese a estar estos ocho años sin ninguna motivación e inversión interna. Se sigue impulsando que las empresas y empresarios afilien a sus trabajadores a la Seguridad Social.

La SETEC desde el año pasado no financia actividades de capacitación y para el 2015 deja de operar los financiamientos para el sector privado del Ecuador, después de 12 años de operación. Se conoce que los fondos se destinan a impulsar la matriz productiva y a direccionar estos recursos por medio de las Universidades e Institutos.

La situación antes descrita, determina dificultad para obtener financiamientos no reembolsables, sin embargo las instituciones de los sectores antes mencionados tendrán que hacer inversiones en consultoría para cumplir con las obligaciones legales. Esto genera oportunidades que demandan un mayor esfuerzo técnico y comercial para obtener los resultados esperados.

Oportunidades para el 2015

Desarrollar en los centros educativos del Ecuador los Estándares Educativos del Ministerio de Educación, de la Norma ISO 9001:2008 y EFQM, con el propósito de lograr la acreditación nacional, la certificación internacional o acreditación internacional de los estándares 1) Gestión Escolar 2) Desempeño Profesional Directivo 3) Desempeño Profesional docente 4) Aprendizaje, por medio de capacitación y consultoría con financiamiento de cada Institución o de editoriales.

Desarrollar e implementar en sistema de Gestión de Prevención en todas las empresas de país para cumplir con la normativa legal del IESS y MRL por medio de la capacitación y consultoría

1. Acreditaciones:

Re-Acreditación SETEC:

Es importante revisar si es conveniente mantener la acreditación ya que en el año 2015 los fondos para capacitación se van a direccionar a los cursos que estén alineados a la Matriz Productiva.

Re Acreditación CISHT:

Se postergo la Re acreditación para el 2015 ante el Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene del Trabajo - CISH, por el período de 1 año, para dar servicios al mercado en temas de seguridad y Salud Ocupacional.

2. Competencias y relaciones con el personal:

La Política de la Gerencia General, es contar con personal profesional, competente y comprometido que haga de su trabajo una filosofía de vida y dado que el capital humano es clave para lograr la calidad en todas y cada una de las actividades y responsabilidades, se sigue trabajando en mejorar las competencias, base primordial del éxito.

Las relaciones empleados, consultores, se han desarrollado basándose en respeto y profesionalismo, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

3. Resultados de la Operación:

La empresa ha logrado posicionarse en el mercado gracias al mejoramiento y a la creación de nuevos servicios de calidad para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Los resultados que arroja la operación con la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados son:

	Año 2013	Año 2014	% Var
Ventas	272.236	174.221	-36.00
Utilidad/pérdida antes de impuestos	16.367	-10.918	-105.00
Utilidad Neta	10.851	-10.918	-100.62

4. Balance General:

La Administración ha ejecutado políticas financieras encaminadas a mejorar la productividad, rentabilidad y liquidez para cumplir con los compromisos que la Compañía adquirió y llegar a los resultados obtenidos al final del Ejercicio Económico.

	Año 2013	Año 2014	% Var
Total Activos	112.342	91.798	-18.28
Cuentas por Cobrar	30.379	34.099	12.00
Efectivo/Bancos	22.178	2.454	-88.93

5. Inversiones Necesarias:

Qualiplus Internacional S.A. para el 2015, deberá ampliar sus instalaciones, innovar su equipo informático y mobiliario con el fin de atender las nuevas demandas del mercado.

6. Proyección y temas en el 2015:

QUALIPLUS INTERNACIONAL S.A. deberá consolidar para el 2015 lo siguiente:

1. Reingeniería de Procesos
2. Certificación ISO 9001:2008.
3. Consolidar las unidades de negocio para atender las oportunidades para el próximo año.

Espero haber cumplido con el objetivo primordial pese a las dificultades e imprevistos que se presentaron durante este año y exponerles de manera clara y el desenvolvimiento de los negocios de la Compañía durante el Ejercicio Económico 2014.

Al concluir, quiero agradecer a todos los que hacemos QUALIPLUS INTERNACIONAL S.A., quienes con su compromiso y profesionalismo han aportado para el bienestar de la empresa.

Una vez más exteriorizo nuestra confianza en los objetivos de la empresa y en el país.

Atentamente,



Ing. Hugo Carrera Noboa.
Gerente General
Qualiplus Internacional S.A.